



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 013 ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT**

JUEVES 16 DE ENERO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11H13 del jueves 16 de enero del año 2020, conforme la convocatoria No. 013 de 14 de enero de 2020, se lleva a cabo en la sala No. 5 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano la sesión No. 013 extraordinaria de la Comisión de Vivienda y Hábitat, presidida por la señora concejala Blanca Paucar.


Por disposición de la Presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Soledad Benítez y Blanca Paucar, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Blanca Paucar	1	
Soledad Benítez	1	
René Bedón	1	
TOTAL	3	

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Jaime Erazo, delegado de la EPMMOP; Mónica Guzmán, Delegada de la EPMMOP; Patricia Pacheco, asesora técnica de la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda; Sebastián Nader, asesor de la concejala Soledad Benítez; German Flores, Gerente de la Empresa Pública de Hábitat y Vivienda; Carlos Guerrero, Delegado de Procuraduría; Juan Solís, delegado de la Dirección Metropolitana de Catastro; Gabriela Espín, asesora de la concejala Soledad Benítez.

La Srta. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito para la Comisión de Vivienda y Hábitat, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

1.- Aprobación del acta No. 010 de 27 de noviembre de 2019.

2.- Presentación de informe de gestión pormenorizado por parte del Ex-gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Vivienda y Hábitat Arq. Agustín Villacreses, respecto a la gestión y ejecución en la venta de viviendas, informe jurídico que contemple la 

disponibilidad y ejecución presupuestaria 2019, informe legal de la situación actual de los fideicomisos, gestión administrativa de talento humano, que se realizará en la sala de sesiones de Concejo Metropolitano.

3.- Presentación por parte del Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Vivienda y Hábitat, Msg. German Flores, de un informe que contenga el diagnóstico y exposición de planificación anual para la operatividad de la Empresa Pública Metropolitana de Vivienda y Hábitat; y resolución al respecto.

4.- Varios

El orden del día queda aprobado por unanimidad.


DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto del orden del día: Aprobación del acta No. 010 de 27 de noviembre de 2019

El acta 010 de la comisión queda aprobada sin observaciones de conformidad con el siguiente detalle.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Lcda. Blanca Paucar	1				
Mgs. Soledad Benítez	1				
Dr. René Bedón	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Segundo punto del orden del día: Presentación de informe de gestión pormenorizado por parte del Ex-gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Vivienda y Hábitat Arq. Agustín Villacreses, respecto a la gestión y ejecución en la venta de viviendas, informe jurídico que contemple la disponibilidad y ejecución presupuestaria 2019, informe legal de la situación actual de los fideicomisos, gestión administrativa de talento humano, que se realizará en la sala de sesiones de Concejo Metropolitano.

El Sr. Agustín Villacreses no se presentó a la sesión, y desde Secretaria se deja constancia que se realizaron llamadas telefónicas y se enviaron mails a fin de contar con su presencia en la sesión. 




En este sentido y una vez realizada la aclaración del Gerente de la EPMHV que el Sr. Agustín Villacreces sí entregó su informen de fin de gestión en la Empresa la concejala Blanca Paucar mocionó: solicitar al gerente de la Empresa de Hábitat y Vivienda que se realice un análisis minucioso de la información otorgada en el informe de fin de gestión del anterior gerente, y posteriormente se presente un informe a la comisión en torno a las decisiones tomadas sobre esa información.

La Presidenta de la Comisión, concejala Blanca Paucar sometió a votación la moción presentada la misma que queda aprobada de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Lcda. Blanca Paucar	1				
Mgs. Soledad Benítez	1				
Dr. René Bedón	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La comisión de Hábitat y Vivienda en sesión No. 013 realizada el 16 de enero de 2020 **resolvió:** solicitar al gerente de la Empresa de Hábitat y Vivienda que se realice un análisis minucioso de la información otorgada en el informe de fin de gestión del anterior gerente, y posteriormente se presente un informe a la comisión en torno a las decisiones tomadas sobre esa información.

Tercer punto del orden del día: Presentación por parte del Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Vivienda y Hábitat, Msg. German Flores, de un informe que contenga el diagnóstico y exposición de planificación anual para la operatividad de la Empresa Pública Metropolitana de Vivienda y Hábitat; y resolución al respecto.

La presidenta junto con los otros miembros de la comisión y los funcionarios municipales debaten sobre este tema. La concejala Soledad Benitez mocionó encargar a la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda y a la Empresa Pública de Hábitat y Vivienda remitan para conocimiento de la comisión la actualización de la Ordenanza 267, ahora codificada en el Título IV.5 de la Ordenanza No. 001 que contiene el Código Municipal, a fin de que la vivienda de interés social y de interés público sea accesible para la ciudadanía. 

Y junto con esto, se presente también el borrador del reglamento técnico donde se establezca los procedimientos, requisitos, flujos y responsables de la adjudicación de la vivienda de interés social.

La Presidenta de la Comisión, concejala Blanca Paucar sometió a votación la moción presentada la misma que queda aprobada de conformidad con el siguiente detalle:


REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Lcda. Blanca Paucar	1				
Mgs. Soledad Benítez	1				
Dr. René Bedón	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La comisión de Hábitat y Vivienda en sesión No. 013 realizada el 16 de enero de 2020 **resolvió** encargar a la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda y a la Empresa Pública de Hábitat y Vivienda remitan para conocimiento de la comisión la actualización de la Ordenanza 267, ahora codificada en el Título IV.5 de la Ordenanza No. 001 que contiene el Código Municipal, a fin de que la vivienda de interés social y de interés público sea accesible para la ciudadanía.

Y junto con esto, se presente también el borrador del reglamento técnico donde se establezca los procedimientos, requisitos, flujos y responsables de la adjudicación de la vivienda de interés social.

La Presidenta de la Comisión, concejala Blanca Paucar, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 13:38.

REGISTRO ASISTENCIA - FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Lcda. Blanca Paucar	1	
Mgs. Soledad Benítez	1	
Dr. René Bedón	1	
TOTAL	3	

Para constancia firma la Presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito. 



Lcda. Blanca Paucar
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
VIVIENDA Y HÁBITAT

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO (E)

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Lcda. Blanca Paucar	1	
Mgs. Soledad Benítez	1	
Dr. René Bedón	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SCVH	2020-01-26	
Revisado por:	Samuel Byun	PSG(S)	2019-01-26	

